



## AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO Nº 1 (CENTRO)  
c/ La Merced, nº 1.- 29012 - Málaga  
Telf: 952.13.47.40 Fax: 952.22.30.27  
www.ayto-malaga.es

En la ciudad de Málaga, siendo las dieciocho horas y treinta y siete minutos del día dieciséis de Mayo de dos mil diecisiete, se reúne, en sesión ordinaria, el Consejo Territorial de Participación regulado en el ROPC de la Junta Municipal del Distrito Centro, en las dependencias de la Junta, siendo el orden del día a tratar el siguiente:

- 1º. Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 28 de Marzo de 2.017.
- 2º. Informe de la Presidenta.
- 3º. Solicitud de eliminación de árbol en c/ Conde de Ureña nº. 51.
- 4º. Ruegos y preguntas.

Preside la sesión: D<sup>a</sup>. Gemma del Corral Parra, Concejala Delegada de la Junta, con la asistencia de los Sres/Sras.: D<sup>a</sup>. María González Escavia, D. Enrique Baquera Zambrana y D. Rafael García de la Vega, vocales del grupo popular, así como el vocal suplente de dicho grupo D. Gonzalo Gutiérrez Fernández. Asisten Matilde Pérez Pérez, D. Víctor Claudín Morales y D<sup>a</sup>. Magdalena Palacios Peláez, vocales del grupo socialista. Asiste D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Jesús Palacios Álvarez, vocal del Grupo CIUDADANOS. Asiste D. Ignacio José Zorrilla Delgado, representante de la Federación de Asociaciones y Plataformas Ciudadanas.

Asiste igualmente D. Rafael Gálvez Chica, en calidad de Concejal del Grupo Socialista.

Están presentes el Director del Distrito, D. Francisco Manuel Cantos Recalde y el Secretario del Consejo Territorial de Participación, D. Miguel Ángel Torres Rubio, que refrenda.

Asisten, según lo estipulado en el art.º 116.A del ROPC, las Asociaciones de Vecinos domiciliadas en el Distrito e inscritas en el Registro Municipal de Asociaciones siguientes:

- D. Tomás Zarza López y D. José Rivas, A.V. El Perchel.
- D<sup>a</sup>. Guadalupe Rodríguez Rodríguez Barrionuevo, A.V. Ventaja Alta.
- D<sup>a</sup>. Concepción Jaime Tendero, A.V. Victoriana de Capuchinos y la Fuente.
- D. Manuel Martín Moreno, A.V. Colinas de Santa Amalia.
- D<sup>a</sup>. Francisca Caffete Torralbo, A.V. Balcones de Gibralfaro.
- D<sup>a</sup>. Dolores Navas, A.V. La Malagueta.
- D. Diego Herrero Cosano, Asociación Vecinal Arrabal de Fontanalla.

Asisten, igualmente, los siguientes colectivos que tienen su sede en el Distrito Centro:

- D<sup>a</sup>. Esther Gálvez Serrano, Asociación EGERIA DESARROLLO SOCIAL.
- D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Luisa González Gámez, Asociación "AIRES DEL PERCHEL".
- D<sup>a</sup>. Inés Checa, AULAGA.
- D<sup>a</sup>. Encarnación Guerrero Chacón, Cáritas Parroquial de Fátima.

M. A. G. S. S.



## AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO Nº 1 (CENTRO)  
c/ La Merced, nº 1.- 29012 - Málaga  
Telf: 952.13.47.40 Fax: 952.22.30.27  
www.ayto-malaga.es

### ASUNTO Nº. 1.-

Se aprueba el acta de la sesión celebrada el día 28 de Marzo de 2.017.

### ASUNTO Nº. 2.-

La Presidenta explica que ha entrado en vigor el presupuesto del Ayuntamiento de Málaga para el año 2017, hay varios proyectos que formaban parte del programa electoral y otros han sido incorporados con el nuevo presupuesto, hablando de dos que se van a desarrollar de forma inmediata, ayer se aprobó en el Consejo de Urbanismo el proyecto de la semipeatonalización de calle Ancha del Carmen apoyado por el Grupo CIUDADANOS, calle que conecta la Iglesia del Carmen con el edificio de CORREOS, eje vertebrador del barrio en una demanda que se venía reclamando por parte de vecinos, comerciantes y hosteleros que se hicieran unas mejoras, calle con un adoquín repuesto hace poco tiempo, no es histórico y no facilita la movilidad, se ha diseñado un proyecto con varios objetivos: iniciar la progresiva peatonalización del barrio del Perchel para ampliar espacios para el peatón en Callejones del Perchel, limitando la circulación para residentes y entrada y salida de vehículos con un límite de velocidad de 20 kms./h, con un espacio preferentemente peatonal, eliminando el aparcamiento en línea existente en la actualidad, liberando así espacio para el peatón, mejoraremos toda la infraestructura de cableado aéreo y canalización de las comunicaciones, fibra óptica, etc., diferenciando la calzada de la acera, un plazo de duración de 6 meses y un presupuesto de licitación de 737.105,41 € que junto a la conclusión de las obras del Convento de San Andrés antes de final de año va a cambiar mucho la imagen del barrio y pondrá en valor este sector, incluyendo una intervención de alineación de pequeño arbolado aleatoriamente en algunos puntos de calle Ancha del Carmen; el otro proyecto afecta al sector de Capuchinos-Fuente Olletas y es la remodelación de la Plaza del Patrocinio, demanda vecinal antigua apoyado por el grupo CIUDADANOS, generando un paso de espacio de acceso al cementerio, respetando la cruz existente en la plaza, se generarán itinerarios provisionales de paso, reordenación del aparcamiento junto a la plaza y espacios de parterres ajardinados, se renovará un tramo de la red de saneamiento y eliminar el cableado aéreo y por fachadas, con un presupuesto de casi 1 millón de euros y 6 meses de obra. También hay obras de mejora de pavimento en el Distrito por importe de 55.143,67 € y las calles son Camino del Colmenar, Seminario, Gladiolos, Guillén de Robles, escaleras de calle Gardenias, escaleras calles Lotos, Marmolistas, calle Ferrándiz, 30-32, armario de calle Nosquera y tramo de San Félix de Cantalicio. Explica que esta mañana se ha reunido la Comisión de Subvenciones y hay un pre-informe de la convocatoria de subvenciones del Distrito 1 y en muy pocos días se hará pública la información, abriendo un plazo para reformulaciones, se han presentado 61 solicitudes, de ellas 2 han sido de Federaciones de AA.VV., 58 de asociaciones y entidades y 1 de asociaciones relativas a inmigración, excluidos 8 proyectos por no cumplir diversos requisitos de la convocatoria y 3 por no alcanzar la puntuación mínima exigida, subvencionando en total 50 proyectos que ascienden a 47.728 €, 2 son de Federaciones de AA.VV. y 1 de Agrupaciones, este año no se ha podido llevar a cabo el "Potaje Perchelero" en El Perchel por motivos climatológicos, significando que este importe haya pasado



## AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO Nº 1 (CENTRO)  
c/ La Merced, nº 1.- 29012 - Málaga  
Telf: 952.13.47.40 Fax: 952.22.30.27  
www.ayto-malaga.es

a formar parte del reparto entre las demás asociaciones, por lo que este año el reparto económico entre las asociaciones ha sido algo mayor por este motivo, situación que casi con toda seguridad no se vuelva a producir el próximo año. Informa que del 1 al 9 de Junio se celebrará la Semana de los Corralones de Trinidad-Perchel, proyecto en el que se van sumando actividades, a través de este proyecto los Servicio Sociales han ido trabajando con las familias de los barrios y entender que la mejora en su entorno físico se traduce en calidad de vida, animando a los presentes a formar parte del jurado de los Corralones, se celebrará de nuevo la Biental de Flamenco para actuar en el Corralón de Santa Sofía, la Tercera Exaltación del mantón de manila de la Asociación Pro-Tradiciones La Coracha en el Corralón de Santa Sofía, así como la Ruta de la Tapa. Ha habido una reunión entre la Agrupación de Cofradías y el Ayuntamiento y se ha elevado a los grupos políticos la necesidad de revisar el entorno donde se desarrolla el recorrido oficial así como el no oficial y las mejoras posibles en nuestra Semana Santa y el año que viene habrá mejoras al respecto. Se ha mejorado el tema de la cera tras las procesiones de Semana Santa, se ha trabajado con un producto que se ha esparcido antes de los recorridos procesionales y ha hecho que los trabajos de LIMASA hayan sido menores y horas de trabajo, de tal forma que el presupuesto de LIMASA para la limpieza de la cera en el año 2016 fue de 240.000 € y en el 2017 ha sido de 30.000 €, continúan los estudios con la UMA y el Área de Medio Ambiente en la mejora del producto en sí para las velas. Felicita a todas las asociaciones por las distintas Cruces de Mayo que se desarrollan, algunas benéficas, algunas para recaudar ingresos, otras hechas por distintas ONG... desde la A.V. Victoriana de Capuchinos y la Fuente invitan a la Cruz de Mayo el próximo día 19 de Mayo en horario de 18 a 23 horas en calle Jonás. Agradece a la A.V. Arrabal de Fontanalla por la labor que realizan en el barrio, siendo un proyecto muy interesante adoptar plantas o pequeños árboles en el barrio como el caso de calle Cabello que ha quedado ornamentalmente muy bonita, comprometiéndose ellos a cuidar de las plantas, asimismo agradece a colectivos que han realizado múltiples eventos en estas fechas. Informa de una propuesta realizada en el anterior consejo de la Federación de AA.VV. Solidaridad que proponía ayudar en el refuerzo de las comisiones de trabajo y este mes ha empezado el buzoneo de 1.000 notificaciones en el sector de Segalerva-Molinillo, procurando animar a participar en las comisiones de trabajo. Indica que ha aparecido en prensa un acuerdo entre Junta y Ayuntamiento para el proyecto de las tecnocasas pero aún no se ha cerrado el tema, esperando poder dar más información en el momento que se tenga.

### ASUNTO Nº. 3.-

No se puede desarrollar este punto al no estar presentes los vecinos afectados de calle Conde de Ureña.

### ASUNTO N. 4.-

Habla D. Ignacio José Zorrilla Delgado, representante de la Federación de Asociaciones y Plataformas Ciudadanas, en relación al proyecto de Plaza del Patrocinio pregunta si se incluye el



## AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO Nº 1 (CENTRO)  
c/ La Merced, nº 1.- 29012 - Málaga  
Telf: 952.13.47.40 Fax: 952.22.30.27  
www.ayto-malaga.es

lateral del Cementerio de San Miguel, que tiene falta de iluminación y han aparecido objetos en el suelo como de realizar actos de brujería.

La Presidenta contesta que esa parte del cementerio está contemplado dentro de un PERI, a día de hoy está sin desarrollar, cualquier intervención es complicada de encajar dentro del PERI porque es un proyecto que conlleva un desarrollo global del entorno, el año pasado se hizo una intervención, se limpió toda la zona, se valló parte del solar que da con la parte trasera de las viviendas y el Ayuntamiento ha colaborado con la Asociación El Caminito para que todo ese entorno esté en orden, existe voluntad de intentar mejorarlo, sugiere que denuncien a la Policía Local actuaciones como las indicadas por el Sr. Zorrilla; indica la Presidenta que también se estaba planteando la posibilidad de petición de SARE para residentes en dicha zona, al igual que en otras zonas en las que se ha implantado ha sido muy satisfactoria.

D<sup>a</sup>. Francisca Cañete, A.V. Balcones de Gibralfaro, pregunta por la información sobre el convenio entre el Ayuntamiento y “Villa de Gibralfaro” si hay novedades al respecto.

El Director responde que la información la tiene la Gerencia de Urbanismo y hay un convenio urbanístico entre el Ayuntamiento y “Villa de Gibralfaro” que da la posibilidad de rescindirse unilateralmente bajo 3 condicionantes: que a fecha 15 de Junio de 2.016 no estuviera resuelto (no se hizo) quedando otras dos y aunque el convenio se rescindiera por parte de “Villa de Gibralfaro” el Ayuntamiento por declararlo como bien de interés general puede desarrollar el planeamiento que tiene previsto y esa es la intención del Ayuntamiento, pero si no se cumple el convenio el Ayuntamiento aplicaría el interés general.

La Presidenta contesta que es mejor se dirijan a Urbanismo para más información y buscará cita con el concejal, estando en plazo hasta el 15 de Junio de 2.017.

Habla D<sup>a</sup>. Guadalupe Rodriguez Barrionuevo, A.V. Ventaja Alta, indicando que se ha limpiado el monte de Gibralfaro que da a la barriada de Ventaja Alta y la parcela 32 pero como ha llovido, están volviendo a salir hierbas, quiere que conste en acta el agradecimiento a D. Manuel Salazar, Jefe de los Servicios Operativos Centrales, porque ha cambiado las farolas por otras que consumen menos y no contaminan. Agradece a la Concejala por haber ayudado a D<sup>a</sup>. Conchita Rodriguez, Coordinadora del Voluntariado Malagueño de la Fundación Vicente Ferrer en Málaga, a conseguir el Amuleto Cultural de El Corte Inglés, el 100% de la venta de estos libros van a una cuenta para hacer embalses en la ciudad india de Anantapur y poder realizar más aldeas.

Habla un representante de las viviendas situadas en la manzana de edificios de calles Montalbán, Huerto de la Madera, Malpica y Callejones del Perchel, bloques con cierta antigüedad y tienen una problemática muy peligrosa para los vecinos que quedan en esos bloques, la propiedad no hace nada y las viviendas están en situación de semiruina, abandono, bichos, aljibes en mal estado, agua doméstica que no se puede consumir, etc., quedan



## AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO Nº 1 (CENTRO)

c/ La Merced, nº 1.- 29012 - Málaga

Tel: 952.13.47.40 Fax: 952.22.30.27

www.ayto-malaga.es

actualmente unas 50 familias, las casas las están tapiando y pide que se actúe al respecto, aportando fotos del estado de las viviendas, declara que la propiedad tiene la intención de declarar las viviendas en situación de ruina inminente y por eso no actúan y dejan que se degraden.

La Presidenta indica que consultarán con Gerencia de Urbanismo este tema, aunque no sabe hasta qué punto puede el Ayuntamiento intervenir en relaciones privadas.

Habla D<sup>a</sup>. Dolores Navas. A.V. La Malagueta, quiere que conste en acta el agradecimiento por la intervención de la Concejala del Distrito para que la A.V. La Malagueta continuara en la sede que tienen, es un sitio ideal y hay muchos talleres, ya que llevan 2 años sin pagar el alquiler de una vivienda. Denuncia que se está creando un mal en el barrio con el tema de los pisos turísticos, creándose un mal ambiente, se estropean ascensores, portales...

D. Tomás Zarza, A.V. El Perchel, pide que no se deje desamparada a familias que viven en los bloques situados en la manzana de Callejones del Perchel, Huerto de la Madera, Malpica y Montalbán, ya que viven allí desde hace muchos años, debiendo existir preocupación desde las administraciones públicas por el asunto.

Habla D. Ignacio José Zorrilla, transmitiendo un problema de la A.V. Lagunillas-Centro sobre la carga y descarga.

La Presidenta contesta que la carga y descarga tiene una norma y hay que cumplirla, no se puede por ser una ONG montar un camión encima de la acera, igual que todos los ciudadanos que no cumplen la norma se les multa.

El Director interviene diciendo que el Distrito interviene todos los jueves con dicha ONG para ayudar en la recogida de los alimentos y se corta la calle para la carga y descarga.

Habla D. Víctor Claudín Morales, vocal del grupo socialista, indicando que la A.V. Lagunillas-Centro ha abierto una casa acogida en Pizarra y hace un llamamiento a los vecinos del Centro que tuvieran muebles disponibles para que contacten con dicha ONG. Comenta la renuncia del proyecto del actor Antonio Banderas de los Cines Astoria-Victoria, sorprendiéndole las explicaciones aparecidas en prensa por parte de los interesados, si por parte de la Presidenta puede dar alguna explicación más.

La Presidenta indica que todos somos seres humanos y si la visión de Antonio Banderas del proyecto es radicalmente distinto del que parte de la sociedad malagueña tenía, es una lástima que haya renunciado al proyecto, que salió aprobado gracias a la abstención del grupo socialista, siente las declaraciones del Sr. Bandera y que se sienta lastimado en los términos en que lo ha hecho, le consta que Antonio Banderas le costó mucho trabajo presentarse a este concurso desde el ámbito privado, es un tema que requiere tiempo, trabajo, debía trabajarse



## AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO Nº 1 (CENTRO)

c/ La Merced, nº 1.- 29012 - Málaga

Tel: 952.13.47.40 Fax: 952.22.30.27

www.ayto-malaga.es

mucho y tanto Antonio Banderas como el arquitecto José Seguí se han planteado que si desde el principio se encontraban con impedimentos o problemas han considerado que no les compensa llevar a cabo el proyecto, reconoce la labor de Antonio Banderas en la ciudad en temas altruistas, como el pago del alquiler de la Fundación Corinto (18.000 € anuales), becas para estudiantes, apoyo a CUDECA, opina que este proyecto ha de desbloquearse y espera que el Sr. Banderas reconsidere su decisión, pero comprende que no se haya sentido arropado por la ciudad.

Habla D. Diego Herrero Cosano, A.V. Arrabal de Fontanalla, agradece al Distrito la colocación de plantas y maceteros en calle Cabello, denuncia el mal estado del pavimento y acerado en calles Parras y Alta, estado de solares; indica que por actitudes incívicas arrancaron en 2 horas 11 bolardos que había ubicados en la zona de calle Alta, tratándose de que hay vecinos que quieren hacer un uso privativo de una zona dedicada a los peatones.

La Presidenta indica que cuando llegó al Distrito Centro como concejala estas calles eran de tierra, se han dignificado mucho y es demencial que los propios vecinos que viven allí sean los que no respeten las medidas que respecta a sus viviendas, calidad de vida y seguridad, ya que los bolardos están para respetar al peatón.

D. Diego Herrero continúa denunciando actitudes incívicas de vecinos que tiran basuras indiscriminadamente a cualquier hora, quiere recordar el lamentable estado del solar situado en calle Cabello lleno de colchones, muebles, ladrillos, etc. para ver si se puede actuar en él.

Habla D<sup>a</sup>. Matilde Pérez Pérez, vocal del grupo socialista, pregunta cuándo entrará en vigor el nuevo borrador de la ordenanza de ocupación de la vía pública.

Y no teniendo más asuntos que tratar se levantó la sesión siendo las diecinueve horas y cincuenta y cinco minutos del día al inicio citado.

Doy Fé:  
El Secretario,

Fdo.: Miguel Ángel Torres Rubio

Vº Bº  
La Presidenta,

Fdo.: Gemma del Corral Parra